



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN-CDNAT-2021-365
SALTA, 07 de diciembre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.739/2018

VISTO:

La nota presentada por el Master Sergio Horacio Reyes – a través de la cual solicita se le conceda un aumento definitivo de simple a exclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos – en la asignatura REALIDAD AGROPECUARIA (1° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de estudios 2013) de la Escuela de Agronomía de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el plan de trabajo ha sido aprobado por Res. DNAT-2019-1875 y su convalidación CDNAT-2020-034- en ocasión de acceder al aumento temporario en el citado cargo docente.

Que según consta el Expte 10.803/99 – ha presentado la renuncia condicionada al cargo regular de auxiliar docente de primera categoría de la misma asignatura y carrera, cargo que desempeñaba anteriormente el Máster Reyes.

Que según consta en Res. DNAT-2020-127 – (toma de posesión de sus funciones en el cargo regular de JTP), la que se produjo el 20 de diciembre de 2020, por lo que próximamente alcanzará el año de antigüedad correspondiente.

Que cuenta con el visto bueno de la profesora responsable de la materia y de la Escuela de Agronomía.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 21 realizada el 16 de noviembre de 2021 resolvió aprobar el despacho del consejo constituido en comisión que dice: "Visto la nota presentada por el Prof. Sergio Reyes

Considerando

La respuesta de la Escuela de Agronomía dando conformidad al aumento de dedicación simple a exclusiva de forma permanente a fs. 173 (Expte. 10.739/2018)

La necesidad de regularizar las condiciones laborales del docente de la asignatura de Realidad Agropecuaria, carrera de Ingeniería Agronómica.

El informe de la Jefa de Personal de la FCN a fs. 154 (Expte. 10.739/2018).

El apoyo expresado por la Responsable de la Cátedra, Dra. Nélica Bayón.

Este Consejo constituido en comisión aconseja:

Aprobar el plan de trabajo presentado por el Prof. Sergio Reyes que obra a fs. 151-152 (Expte. 10739/2018).

Solicitar al Consejo Superior realice un cambio de planta correspondiente (Aux. 1° DE y JTP Dedicación simple de baja y JTP Dedicación Exclusiva de alta).

Solicitar al Consejo Superior otorgue el aumento definitivo al Prof. Sergio Reyes en el cargo de JTP Regular."

Que presente aumento se solicita en el marco de la Res. CS 390/13, CS 260/15, CS 043/18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Apruébese el plan de trabajo de fs. 151/152, presentado por el Master **SERGIO HORACIO REYES – DNI N° 14.488.363** – de la asignatura "Realidad Agropecuaria" (1° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central, para acceder al AUMENTO DEFINITIVO de dedicación de simple a exclusiva en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos, en el marco de la Res. CS 390/13, por las razones expresadas precedentemente.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN-CDNAT-2021-365

EXPEDIENTE N° 10.739/2018

1.
ARTÍCULO 2°.- Solicítese al Consejo Superior tenga a bien modificar la planta docente de la Facultad de Ciencias Naturales, a los fines de aumentar la dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Máster Sergio Horacio Reyes del siguiente modo:


BAJA

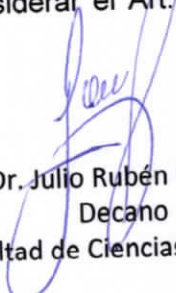
Un cargo de auxiliar docente de primera categoría	Del Master Sergio Horacio Reyes (Expte. 10.803/99)	De planta, Res CS 140/21
Un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple	Del Master Sergio Horacio Reyes (Expte. 10739/18)	De planta, Res. CS 140/21

ALTA

Un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva	Para Master Sergio Horacio Reyes (10739/2018)	Para AUMENTO DEFINITIVO.
---	---	--------------------------

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Master Reyes, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal, y elévese al Consejo Superior a los fines de considerar el Art. 2°. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales